

R.I. N°181

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2026

Andacollo, 31 AGOSTO 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	JAVIER ANDRES VEGA ORTIZ
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

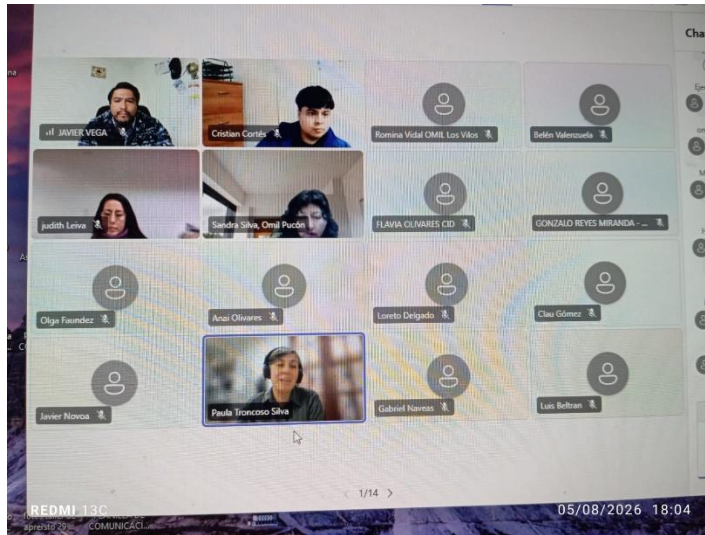
Dirección / Departamento / Oficina	Departamento Desarrollo Local y Fomento Productivo (Oficina OMIL)
Función según contrato	Ejecutivo Atención Público (Oficina OMIL)

3.- Funciones realizadas durante el mes de AGOSTO de 2026

En el mes de AGOSTO de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Inscripción de nuevos usuarios en la página de la BNE y actualización de datos de usuarios anteriores-.
- Intermediación laboral, entrega de información mercado laboral en la comuna, ofertas disponible, orientación laboral de manera presencial.
- Atención tramites AFC a usuarios por demanda espontanea.
- Atención a empresas por demanda espontanea de solicitud de Cargo. (apoyo a ejecutivo empresa)
- Coordinación Programa Mujeres jefa de Hogar; Curso SENCE Piedra y Mármol; Carta de aplazamiento por declaración de catástrofe región de Coquimbo.
- Difusión Radial correspondiente al Mes de Agosto; Red territorial Elqui.
- Reunión telemática ejecutivos de empresas, nivel central de SENCE.
- Construcción Informes semanales acciones subsidio a la contratación.
- Planificación Encuentro Empresas 3 de septiembre 2026.
- 7° Reunión de Red Territorial Elqui, Comuna de coquimbo, Instituto Derechos Humanos.
- Difusión Radial solicitudes de cargo y subsidio a la contratación.
- 2 Talleres de Apresto Laboral centro de formación Técnica Estatal Andacollo (Carrera enfermería y Energía Renovable)

- Vistas a empresas información subsidio contratación y entrega invitación encuentro empresa.
- Construcción y entrega informe de presupuesto 2027



4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

14 de agosto de 2026 solicitud 1 día complementario.
--

21 de agosto de 2026 solicitud día Administrativo

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2026.

Para constancia firman

Javier Andrés Vega Ortiz
Ejecutivo Atención a Público.

Patricio Niblado Segovia Herrera
Jefe Depto. Desarrollo Local
Fomento Productivo